## **BANAGUILLO SA**

Guayaquil, Abril 1 del 2017

SEÑORES ACCIONISTAS BANAGUILLO SA CIUDAD.-

ESTIMADOS SEÑORES:

- 1.- EN RELACION CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS Y CONSIDERANDO LOS REQUISITOS MINIMOS CONSTANTES EN LA RESOLUCION # 92-1-4-3-0013 DE AGOSTO 11 DE 1.992 DE SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, CUMPLO CON PRESENTAR A VUESTRA CONSIDERACION EL INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑÍA BANAGUILLO S.A., POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
- 2.- DURANTE EL AÑO 2016 LA COMPAÑIA BANAGUILLO S.A., TUVO INGRESOS, POR US\$ 420.482.41 PRODUCTO DE LA COSECHA DE BANANO, LO QUE SIRVIO PARA CUMPLIR CON LOS GASTOS OCASIONADOS DURANTE EL AÑO, DEJANDO UNA UTILIDA DE US\$ 3.643.39
- 3.- EL 2016 FUE UN AÑO IRREGULAR EN EL PRECIO PARA LA CAJA DEL BANANO LO CUAL EN ALGUNOS MESES NO SE LLEGO A CUBRIR LOS GASTOS DE OPERACIÓN, HACIENDO QUE LA UTILIDAD ACUMULADA SEA REDUCIDA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.
- 4.- DEBO INFORMAR SEÑORES ACCIONISTAS QUE EN EL AMBITO LABORAL SE CUMPLIO CON TODAS LAS AFILIACIONES AL IESS DE LOS EMPLEADOS CONTRATADOS ASI MISMO SE CUMPLIO CON LAS LIQUIDACIONES POR LOS EMPLEADOS QUE RENUNCIARON VOLUNTARIAMENTE A SUS LABORES
- 5.- EN RAZON DE LO EXPUESTO Y SI NO EXISTE NINGUN CRITERIO CONTRARIO, MUCHO AGRADECERE PROCEDER A LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.016, CON SUS RESPECTIVOS RESULTADOS Y EL PRESENTE INFORME.

MUY ATENTAMENTE,

AB. ENRIQUE CASTRO BARCIONA

GERENTE

C.I. 0900448085